

**ACTA DE SESION DE JUNTA GENERAL UNIVERSAL ORDINARIA DE
ACCIONISTAS DE LA COMPAÑIA DISTRIBUIDORA FARMACEUTICA E
INSUMOS MEDICOS DISPHARMED S.A., CELEBRADA EL 30 DE MARZO
DEL 2020.**

En el cantón Daule, Provincia del Guayas a los 30 días del mes de Marzo del 2020 a las diez horas en la oficina de la compañía ubicada en el Plaza Lagos Edificio Mirador Piso 1 Oficina 5, se reúne la Junta General Universal de Socios de la compañía **Distribuidora Farmacéutica e Insumentos Médicos Dispharmed S.A.**, a saber: Sra. Laura Marcela Gallardo Delgado propietaria de ocho participaciones iguales acumulativas e indivisibles de un dólar cada una, la sociedad Silverplast S.A. propietaria de setecientos noventa y dos participaciones iguales, representada legalmente por el Sr. Guillermo Enrique Arias Barrera.

Por encontrarse presente todos los socios que representan la totalidad del capital pagado de la compañía que es de OCHOCIENTOS DOLARES, manifiestan en forma unánime su voluntad de instalarse en Junta General Universal Ordinaria de conformidad con lo dispuesto en el Art. 119 en concordancia con el Art. 238 de la Ley de Compañías, para tratar y resolver el siguiente punto del orden del día: **(Uno) Conocer y resolver sobre la aprobación de los Estados Financieros cortados al 31 de diciembre del 2019.**

Actúa como Presidente de esta Junta, el Señor Guillermo Enrique Arias Barrera, y como secretaria de esta Junta la señora Laura Marcela Gallardo Delgado. Antes de instalarse la Junta se elabora la lista de los asistentes de acuerdo a lo previsto en el Art. 239 de la Ley de Compañías. El Gerente declara legalmente instalada la junta.

El Presidente dispone que se pase a tratar el primero y único punto del orden del día. Al respecto el Presidente de la compañía procede a dar lectura del documento en el que se trata este punto, solicitando un pronunciamiento al respecto.

La Junta General luego de analizar la exposición del Presidente resolvió aprobar por unanimidad los siguientes puntos:

1. **Aprobar el Informe del Gerente y Comisario de la compañía.**
2. **Dejar constancia que la compañía ha registrado utilidad de la cual se realizó la repartición del porcentaje correspondiente a los trabajadores.**

No habiendo otro punto a tratar el Presidente concede un receso para la redacción del acta. Hecho así con la asistencia de las mismas personas inicialmente presentes, se reinstala la sesión y se da lectura al acta, la que es encontrada conforme y sin modificaciones que hacerle, es aprobada por unanimidad y para constancia suscrita por los asistentes con lo cual se declara concluida la sesión y se la levanta siendo las trece horas.



Gallardo Delgado Laura Marcela
Secretaria de la Junta



Arias Barrera Guillermo Enrique
Presidente de la Junta